



LIQUIDACIÓN SECRETARIAL DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

REFERENCIA: FUERO SINDICAL
No. 860013105001- 2021-00024-00
Demandante: ECOPETROL S. A.
Demandado: WILLIAM CHAUX ALVARADO

SECRETARÍA. Mocoa Putumayo, agosto doce (12) de dos mil veintidós (2022). Se procede a realizar la liquidación de costas procesales pertinentes dentro del Proceso ordinario Laboral de la referencia, **a favor de la parte demandante.**

De conformidad a lo resuelto en sentencia de fecha 30 de junio de 2021 emitida por el Juzgado Laboral del Circuito de Mocoa, condenó a la parte demandada WILLIAM CHAUX ALVARADO, a pagar costas en un valor equivalente a UN SALARIO MENSUAL LEGAL VIGENTE, la misma que fue confirmada por el Tribunal en sentencia de 30-06-de 2022, que igualmente condenó en costas al demandado en UN SALARIO MENSUAL LEGAL VIGENTE AÑO 2022, la que se liquida de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Costas Señaladas en 1 instancia: 1 SMLMV AÑO 2021 así:	\$ 908.526
Costas señaladas en 2 instancia: 1 S M L M V año 2022 así:	\$ 1.000.000
Neto Costas reconocidas	\$ 1.908.526

Son: **UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$ 1.908.526).**


MICHAEL DAVID GARZÓN SANTANDER
Secretario